

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20507201793	Fecha de envío :	03/07/2024
Nombre o Razón social :	JELCH INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:55:32

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita se indique la categoría que debe tener el postor para acceder a la presentación de oferta del presente proyecto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria indica que la categoria de be ser B

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	10316249847	Fecha de envío :	04/07/2024
Nombre o Razón social :	QUITO TUYA JUAN GUMERCINDO	Hora de envío :	18:42:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EL PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA INDICA: 120 (CIENTO VEINTE) días calendario lo cual resulta de: 90 (NOVENTA) días calendario para la supervisión de obra + 30 (TRENTA) días calendario para la liquidación de obra.

Lo cual es discrepante con lo indicado en SECCION ESPECIFICA, CAPITULO I ¿ GENERALIDADES, ITEM. 1.3. e ITEM 1.8, FOLIO 14, En el 1er párrafo indica 150 días, pero visto los plazos del E.T., PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, DEBERIA SER DE LO SIGUIENTE: 210 (DOSCIENTOS DIEZ) días calendario lo cual resulta de: 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario para la supervisión de obra + 30 (TRENTA) días calendario para la liquidación de obra

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** ITEM 7 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria indica que el plazo es de 210 dias calendarios que comprende de ls iguiente manera: 180 es para la supervision de obra y 30 para la liquidacion de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	10316249847	Fecha de envío :	04/07/2024
Nombre o Razón social :	QUITO TUYA JUAN GUMERCINDO	Hora de envío :	18:45:34

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EL VALOR REFERENCIAL: INDICA: 63,121.74, lo cual también se tiene en la suma de la estructura de costos. Sin embargo, discrepante con lo indicado en SECCION ESPECIFICA, CAPITULO I ¿ GENERALIDADES, ITEM. 1.3. e ITEM 1.8, FOLIO 15, INDICA: / 213,707.27 (Doscientos Trece Mil Setecientos Siete con 27/100 Soles), incluidos los impuestos de Ley

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: ITEM 8 Página: 29 Y

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria aclara que el valor referencial es de S/ 213,707.27 (Doscientos Trece Mil Seteciento Siete con 27/100 Soles),

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	19:04:21

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar el objeto de la convocatoria a consignar en el ANEXO N°3 es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ ¿ PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N°2306927. Tal como se indica textualmente en el numeral 1.2 OBJETO DE CONVOCATORIA en la pg. 15.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a esta consulta en el mismo anexo 3 de las bases indica como debe ser llenado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	19:04:21

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección indicar el plazo SUPERVISIÓN DE LA OBRA y LA LIQUIDACIÓN DE OBRA. Debido que hay una incoherencia de plazos que indica numeral 1.8 y del TDR numeral 7

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria indica que el plazo es de 210 dias calendarios que comprende de ls iguiente manera: 180 es para la supervision de obra y 30 para la liquidacion de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	19:04:21

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar si el plazo a consignar en el anexo 4 es: 210(DOSCIENTOS DIEZ) DIAS CALENDARIOS.

- Supervisión de obra 180 (CIENTO OCHETA) días calendario (el computo incluye días hábiles, feriados y días no laborables), los que se contabilizarán desde del día que se inicia el plazo de ejecución de obra. El mismo que incluye el periodo de la Revisión del Expediente Técnico de Obra, la Supervisión de la Ejecución de Obra y la Recepción de Obra.
- Liquidación de Obra: El servicio de Liquidación del contrato de obra se prestarán en el plazo de 30 (TREINTA) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria indica que el plazo es de 210 dias calendarios que comprende de ls iguiente manera: 180 es para la supervision de obra y 30 para la liquidacion de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	19:04:21

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar si el pago de la supervisión de ejecución de obra es el 90% del valor referencial.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a esta consulta la forma de pago se encuentra detallado en los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL BARRIO SEÑOR DE MAYO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ ¿ ANCASH¿, CON CUI N° 2306927

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	19:04:21

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°39-2024-MPHZ/CS ¿ PRIMERA CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a esta consulta la nomenclatura se encuentra en las bases y también en el SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null